

THE SOCIAL WORKER AND PRINCIPLES OF EQUALITY AND NON-DISCRIMINATION IN THE EDUCATIONAL FIELD. CASE UNIDAD EDUCATIVA PICOAZÁ. 2021.

EL TRABAJADOR SOCIAL Y PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. CASO UNIDAD EDUCATIVA PICOAZÁ. 2021.

Autores:

Viviana del Pilar Orellana Zambrano
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
EGRESADA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PORTOVIEJO- ECUADOR



vorellana4717@utm.edu.ec



<https://orcid.org/0000-0002-6647-7552>

Lcda. Leila Álava Barreiro Msc.
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PORTOVIEJO- ECUADOR



leila.alava@utm.edu.ec



<https://orcid.org/0000-0001-9494-3402>

Fechas de:

Recepción: 02-JUL-2022 Aceptación: 25-JUL-2022 Publicación: 15-SEP-2022



<https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>

<http://mqrinvestigar.com/>

RESUMEN

El presente artículo se realiza con el fin de dar a conocer, cómo aporta el trabajador social en el cumplimiento de los principios de igualdad y no discriminación en el ámbito educativo, tomando en cuenta que los estudiantes muchas veces pasan por estas situaciones y en ocasiones no tienen la ayuda necesaria para afrontar aquello. El objetivo general de esta investigación, es analizar el rol del trabajador social en el cumplimiento de los principios de igualdad y no discriminación en el ámbito educativo de la Unidad Educativa Picoazá. La metodología implementada fue descriptiva, con un enfoque cuantitativo. A su vez se empleó la técnica de la encuesta a los docentes y padres de familia la que ayudó a identificar el rol del trabajador social. La población fue de 135 personas, no hubo muestra puesto que, se tomó en cuenta al 100% de la comunidad. Los resultados fueron sumamente importantes, pues demostraron que el rol del trabajador social es imprescindible. Se concluyó que el trabajador social desempeña un rol significativo en el ámbito educativo, puesto que, gracias a su apoyo, los estudiantes, docentes y padres de familia se sienten más respaldados al saber que tienen un gestor social más en la vida de cada persona.

Palabras clave: trabajador social; principios de igualdad; discriminación; ámbito educativo.

ABSTRACT

This article is carried out in order to publicize how the social worker contributes in complying with the principles of equality and non-discrimination in the educational field, taking into account that students often go through these situations and sometimes not They have the necessary help to face that. The general objective of this research is to analyze the role of the social worker in compliance with the principles of equality and non-discrimination in the educational field of the Picoazá Educational Unit. The methodology implemented was descriptive, with a quantitative approach. In turn, the technique of surveying teachers and parents was used, which helped to identify the role of the social worker. The population was 135 people, there was no sample since 100% of the community was taken into account. The results were extremely important, as they demonstrated that the role of the social worker is essential. It was concluded that the social worker plays a significant role in the educational field, since, thanks to their support, students, teachers and parents feel more supported by knowing that they have one more social manager in each person's life.

Keywords: social worker; principles of equality; discrimination; educational field.

INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Picoazá se encuentra ubicada en el cantón Portoviejo, de la provincia de Manabí. Es una institución que brinda servicios educativos y contribuye a elevar el rendimiento académico de los estudiantes, a su vez satisface las necesidades estudiantiles y personales, tanto de padres como de hijos.

La presente investigación se plasmó con el fin de dar a conocer cómo el trabajador social actúa en los principios de igualdad y no discriminación en el ámbito educativo, tomando en cuenta que los estudiantes muchas veces pasan por estas situaciones y en ocasiones no tienen la ayuda necesaria para afrontar aquello.

No se han encontrado trabajos que evidencien que en la Unidad Educativa Picoazá hayan realizado dicha investigación, tampoco en el contexto local y nacional, en cambio a nivel internacional sí se evidencian trabajos con esta temática.

Guzmán y Ritchie (s.f.), mencionan en su estudio sobre Los derechos humanos en la enseñanza del Trabajo Social. Avances, problemas y desafíos frente a una sociedad en cambio:

Como praxis social, el Trabajo Social conoce la realidad para modificarla en conjunto con los grupos afectados. Pero esta intervención no se realiza en abstracto, sino tomando como referente un conjunto de propósitos y principios ético-valorativos. Sin embargo, la complejidad de los procedimientos y juicios necesarios para tomar decisiones con base en estos principios, obliga a las instituciones formadoras a incorporar no sólo contenidos específicos, sino a fomentar un ambiente educativo coherente con estos principios que ofrezca experiencias de aprendizaje formativas y estimulantes.

Por otro lado, el enfoque de género en la intervención social es una herramienta de diagnóstico: permite conocer mejor la vida de las personas y sus problemas. De intervención estratégica: permite adaptar las intervenciones promover una mayor igualdad entre mujeres y hombres. (Palma y Rodríguez, 2018)

Es importante enfatizar que dicha investigación es pertinente, por el simple hecho de fomentar en los estudiantes a que se respeten sus principios de igualdad y que no exista discriminación en el ámbito educativo.

Trabajo Social.

El trabajador/a social se encuentra en el contexto de las contradicciones y conflictos, lo que hace de este profesional, particularmente, un actor esencialmente político, puesto que es participante de la intervención social, y relacional, debido a que articula su intervención en un medio de relaciones que se suelen expresar de diversas formas: déficit de consumo, incapacidad de acceso a determinados bienes y/o servicios, cuestiones salariales, desempleo, discriminación, dependencia a drogas, etc. Se torna necesario entonces de forma explícita el compromiso con la defensa de los valores y los derechos históricamente conquistados como son los derechos laborales, sociales, políticos y de ciudadanía. (García y Arévalo, 2016)

Rodríguez (2018), cita a la Federación Internacional de Trabajo Social, donde señala que el Trabajo Social “es una profesión basada en los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad como aspectos fundamentales para el Trabajo Social”.

Significa entonces que el Trabajador Social se caracteriza por ser un agente social que educa, orienta, a fin de que las personas sean los propios protagonistas de su accionar, para lo cual centra su actividad en la revitalización y animación de un contexto social, poniendo en marcha todos los recursos existentes que busquen la detección de capacidades y habilidades que les permitan lograr cambios. Al respecto, Martínez (2017) menciona que “la intervención social puede facilitar no solo una mejora sobre la percepción que las mujeres tienen de sí mismas, sino también en su posición social y la distribución del poder con el objetivo de alcanzar la equidad entre los sexos”.

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades

y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar, (Consejo General de Trabajo Social, 2016).

Así mismo, el Trabajo Social “es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social” (UNAM, 2016).

Según González (2018) Trabajo Social es humanístico, trabaja siempre velando el bienestar de la persona, siempre analizando todo su entorno. Siendo el trabajador social un agente de prevención, este a su vez debe desarrollar un modelo de intervención social frente a los casos adolescentes embarazadas junto con un equipo multidisciplinario, este modelo debe estar enfocado desde una perspectiva preventiva. “La información, orientación, asesoramiento y formación serán cruciales para que la madre adolescente pueda desempeñar su rol de forma saludable y lograr el bienestar social para ambos”

La intervención desde el Trabajo Social debe ser individualizada y adaptada a cada caso, aunque siempre irá dirigida al ajuste de expectativas, la promoción de la autonomía y el acompañamiento de los beneficiarios. La necesidad de alejarse del paternalismo y trabajar la autonomía del usuario, dándole herramientas para que pueda adquirir esa independencia (idioma, realización de gestiones, búsqueda de empleo...) e ir acompañando en el proceso de contextualización, serán claves en la intervención. (Roche, 2019)

El Trabajo Social, es una de las ciencias sociales donde se estudian los distintos aspectos de las personas, tomando al individuo como un ser, que se relaciona en la sociedad y buscando el bienestar social. Esta disciplina, interviene en aquellos problemas que dan lugar a desequilibrios con el entorno social, necesidades sociales y utiliza los recursos existentes para dar soluciones y producir el cambio, además de crear autonomía en la persona para que aprenda a movilizar sus propios recursos, saber relacionarse y ser capaz de modificar situaciones en el futuro. (Barreto, 2017)

El proceso metodológico del Trabajador Social, es llevado en su totalidad a nivel institucional y no del todo a un nivel catedrático, tiende en algunas ocasiones a ser una práctica mecánica y operativa, perdiendo así su esencia de transformación social por

cumplir estatutos institucionales. La praxis en el Trabajo Social se debe sistematizar y comunicar para que se cumpla con el ciclo de la creación de nuevas teorías y así enriquecer la profesión y disciplinas de las ciencias sociales y humanidades. (Ávila, 2017)

Trabajo social en el ámbito educativo.

Gutiérrez (2020) menciona que la importancia del Trabajo Social educativo tiene su eje a partir de la restitución de los derechos vulnerados:

Ya que frecuentemente, en relación a la inclusión educativa en niños, niñas y adolescentes con discapacidad, se vulnera el derecho de las de formar parte de las decisiones que se toman en relación a su situación, lo que conlleva a experiencias de inclusión educativa negativas, generando en las familias sentimientos de frustración y soledad. Para restituir el derecho de una inclusión educativa, el/la profesional de Trabajo Social debe considerar a las familias como actores activos, capaces de participar y decidir en la toma de decisiones en relación a lo que es mejor para su hijo/a, fundamentalmente brindarle un espacio de escucha a ese/a niño, niña o adolescentes.

Por su parte, Guevara (2015), menciona sobre el acompañamiento constante del profesional en Trabajo Social, en cuanto a educación popular se refiere:

La educación popular, constituye un campo de acción donde se desenvuelve el trabajador social, actuando en los contextos familiares, institucionales, comunitarios, populares y en los sistemas sociales donde vive y aprende la gente, diseñando e impartiendo habilidades sociales y cognitivas, que permite al participante tomar decisiones en pro de su bienestar social. Este profesional del área social, al estar inmerso en la educación no formal, actúa en los contextos: familiares, institucionales, comunitarios, populares y en los sistemas sociales donde vive y aprende la gente. Con su acompañamiento colabora a otras personas a aprender conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para mejorar.

El trabajador social en Educación se encarga de (Hernández, González, & Cívicos, 2019):

- La realización de estudios e investigaciones sobre el sistema educativo.

- La investigación o el análisis científico de las alternativas para subsanar las condiciones sociales.
- Los diagnósticos y las valoraciones sociales de alumnos, familias y entornos.
- La participación en investigaciones e intervenciones de mejora de la calidad de la acción educativa.
- La realización de estudios agregados o análisis macrosociales y la publicación de los mismos.
- La participación, con otros profesionales, en el diseño de las políticas sociales, en materia de educación y en la planificación de las acciones promocionales y compensadoras.
- La dinamización y motivación de los agentes educativos (intra y extraescolares).
- La conexión y promoción de redes sociales.
- La conexión entre la educación formal, no formal y la informal y con otros ámbitos, agentes y áreas de la formación.
- La participación en proyectos de inserción socio-laboral y en los procesos de formación ocupacional.
- La participación en las acciones de formación destinadas a padres, educadores, medios de comunicación, asociaciones comunitarias y responsables políticos.
- La estimulación de la participación social en los centros educativos y de estos últimos en los ámbitos sociales externos, especialmente en los proyectos de desarrollo comunitario, salud de la población, educación en valores y desarrollo local.
- Ser, además, cauce que favorece la relación entre los distintos agentes intra y extraescolares implicados, propiciando la coordinación y la cooperación, realizando tareas de intermediación y mediando en los conflictos.
- La captación, movilización o generación de recursos.
- La evaluación de los programas sociales que se desarrollan en los centros educativos o en colaboración con otras entidades, así como la participación en la evaluación de la calidad de los servicios que se prestan en el sistema educativo.
- Las gerencia, administración, planificación y evaluación de centros y proyectos educativos.

- La docencia o la tutorización de alumnos en prácticas de Trabajo Social y otras ofertas formativas.

Funciones de los profesionales que conforman el DECE

Estará conformado por profesionales del campo de la psicología y de apoyo a la inclusión y del área social, quienes deberán:

- a) Contribuir en el diseño del Plan Operativo Anual del DECE.
- b) Implementar y promover la participación de toda la comunidad educativa en todas las acciones que se encuentran programadas en el POA del DECE.
- c) Participar de forma activa en la elaboración del PEI, Código de convivencia, Planes de seguridad y salud integral, entre otras actividades institucionales que disponga la autoridad nacional o sus niveles desconcentrados.
- d) Participar en la Red de Consejería Estudiantil a la cual forma parte la institución.
- e) Cumplir con el trabajo asignado por el coordinador del DECE a fin de garantizar el servicio integral a la institución educativa núcleo y a las instituciones que el distrito establezca como instituciones enlazadas.
- f) Implementar actividades orientadas a la comunidad educativa que promulguen la promoción, prevención y atención de problemáticas psicosociales, la orientación personal, académica, vocacional y profesional, procesos de inclusión y/o reinserción educativa, relaciones sociales y el desarrollo de habilidades para la vida.
- g) Asistir a espacios de actualización de conocimientos, círculos de estudio o reuniones de equipo de trabajo que les permita abordar de manera efectiva los casos y situaciones individuales, grupales e institucionales, según lo que establece el artículo 60 del RLOEI.
- h) Desarrollar reuniones periódicas con madres, padres de familia o representantes legales con el objeto de apoyar y orientar e intervenir en las posibles situaciones de riesgo que presenten los estudiantes.
- i) Garantizar el cumplimiento de las rutas y los protocolos de actuación que el nivel central provea.
- j) Participar en las juntas de curso y junta de docentes de grado o curso según lo establecido artículo 54 del RLOEI.

- k) Realizar el monitoreo y seguimiento periódico a los casos reportados en el DECE.
- l) Elaborar informes conforme solicitud del coordinador del DECE, autoridad institucional o niveles desconcentrados.
- m) Registrar de forma obligatoria la información de los estudiantes asignados por el coordinador del DECE en el portal Educar Ecuador.
- n) Contribuir en el desarrollo del informe de finalización de las actividades contempladas en el POA del DECE.
- o) Cumplir con las demás funciones que el coordinador del DECE determine pertinente asignar, mismas que estarán enmarcadas en las responsabilidades propias de la dependencia.
- p) Al finalizar el año escolar, desarrollar conjuntamente con el equipo a su cargo, el informe de finalización de las actividades contempladas en el POA del DECE, mismo que deberá ser presentado al Consejo Ejecutivo para su respectiva evaluación.

Las principales funciones que realiza un trabajador social en el campo de la educación con los alumnos según Castro y Pérez, (2017) son:

- a) Atender situaciones individuales del estudiante que interfieran en su aprendizaje: absentismo, fracaso educativo, desmotivación, problemas relacionales y de comunicación, inadaptación.
- b) Percibir conductas conflictivas que perturben la convivencia escolar como el maltrato escolar, acoso o ciberacoso.
- c) Detectar desajustes familiares: violencia, malos tratos, desprotección o negligencia familiar, deficiencias de recursos básicos, carencias emocionales, falta de higiene, problemas de alimentación, etc.
- d) Prevenir delincuencia y situaciones de inadaptación.

La investigación y prevención dentro del ámbito educativo son funciones específicas del Trabajo Social lo cual se ejecuta a través de un diagnóstico del contexto institucional, de esta forma el Trabajo Social tiene la responsabilidad principal del diagnosticar y levantar la línea base, permitiendo identificar las particularidades de la comunidad educativa, sus problemáticas, necesidades, capacidades, fortalezas y debilidades; para finalizar con

propuestas de renovación o creación de nuevas formas de intervención (proyectos sociales). (Cajamarca, 2016)

El trabajador social puede aportar al sistema escolar conocimientos y habilidades únicas, convirtiéndose en el profesional ideal para abordar los problemas circundantes a la situación educativa. De lo que no cabe duda es que los centros educativos son escenarios privilegiados de intervención. (Valero, Romea, y Palain, 2019)

Las aportaciones y la eficacia que el Trabajo Social ofrece a la sociedad, evidencian su importante labor frente al reto de detectar las necesidades de cada época, resolver múltiples realidades y adaptar su intervención a los problemas coyunturales, incluido un entorno de emergencia o catástrofe. Es una mirada amplia que no sólo se centra en intervenir en situaciones problemáticas, sino que también lo desarrolla en circunstancias sobrevenidas, de mayor magnitud y gran impacto social, como es una pandemia universal. (Castro, 2020)

MATERIAL Y MÉTODOS

METODOLOGÍA

La metodología implementada fue descriptiva, con un enfoque cuantitativo. Se realizó una encuesta a los docentes y padres de familia de la básica media de la Unidad Educativa Picoazá de dicha parroquia, del cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

La población fue de 135 personas: 120 padres de familia, y 15 docentes que laboran en el nivel educativo propuesto. No hubo muestra puesto que se tomó en cuenta al 100% de la población. Se utilizaron los medios tecnológicos como Internet y la herramienta de Google Forms, para realizar las respectivas encuestas a dichas personas. El instrumento de seguimiento que se utilizó fue la guía de preguntas de la encuesta, la cual sirvió de apoyo para demostrar que el rol del trabajador social es imprescindible en el ámbito educativo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Se utilizó la aplicación de WhatsApp para enviar las encuestas a los docentes y padres de familia, ya que de esa manera podían contestar el instrumento creado en Google Forms, dando como resultado una acogida positiva hacia el trabajo de investigación, notándose el interés de estas personas por el trabajo propuesto, proporcionando las respuestas a cada una de las interrogantes planteadas.

RESULTADOS

Resultados de la encuesta realizada a las 135 personas pertenecientes a la Unidad Educativa Picoazá.

Pregunta 1: ¿Cómo considera la intervención profesional de Trabajo Social como apoyo educativo en su hijo/a?

| Opciones | Personas | Porcentaje |
|-----------|----------|------------|
| Muy bueno | 20 | 15% |
| Bueno | 95 | 70% |
| Regular | 20 | 15% |
| Malo | 0 | 0% |
| Muy malo | 0 | 0% |
| Total | 135 | 100% |

Fuente: docentes y padres de familia de la básica media de la Unidad Educativa Picoazá

Elaborado por: autoras de la investigación

En la tabla número uno, se determinó que, el 70% de las personas manifestó que la intervención profesional de Trabajo Social como apoyo educativo es bueno, seguido de un 15% que alega que es bueno y otro 15% que dice que es regular.

Pregunta 2: ¿Cómo considera el rol del Trabajador Social de la institución respecto al cumplimiento de los principios de igualdad en la institución?

| Opciones | Personas | Porcentaje |
|-----------|----------|------------|
| Muy bueno | 60 | 21% |
| Bueno | 75 | 79% |
| Regular | 0 | 0% |
| Malo | 0 | 0% |
| Muy malo | 0 | 0% |
| Total | 135 | 100% |

Fuente: docentes y padres de familia de la básica media de la Unidad Educativa Picoazá

Elaborado por: autoras de la investigación

Con respecto a la pregunta anterior, el 79% de las personas dijo que es bueno el rol del Trabajador Social en cuanto al cumplimiento de los principios de igualdad en la institución, a diferencia de un 21% que manifestó que es muy bueno.

Pregunta 3: ¿Qué hace el trabajador social cuando existe discriminación en los estudiantes?

| Opciones | Personas | Porcentaje |
|--|----------|------------|
| Gestiona inmediatamente con los estudiantes, docentes y padres de familia involucrados en el caso. | 70 | 52% |
| Dialoga con los estudiantes y los sanciona temporalmente. | 30 | 22% |
| Dialoga con los docentes para poner atención en el caso. | 35 | 26% |
| No hace nada | 0 | 0% |

Fuente: docentes y padres de familia de la básica media de la Unidad Educativa Picoazá

Elaborado por: autoras de la investigación

En la tabla número 3 el 52% de las personas alegan que el trabajador social gestiona inmediatamente con los estudiantes, docentes y padres de familia involucrados en el caso; a diferencia del 22% que dialogan con los estudiantes y los sancionan temporalmente; terminando con el 26% que manifiesta que el trabajador social dialoga con los docentes para poner atención en el caso.

Pregunta 4: ¿Considera usted que las técnicas que aplica el trabajador social frente a un caso de discriminación son las adecuadas?

| Opciones | Personas | Porcentaje |
|-------------------|----------|------------|
| Muy de acuerdo | 35 | 33% |
| De acuerdo | 100 | 67% |
| Indiferente | 0 | 0% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Muy en desacuerdo | 0 | 0% |

Fuente: docentes y padres de familia de la básica media de la Unidad Educativa Picoazá

Elaborado por: autoras de la investigación

En la tabla número cuatro el 67% de las personas manifestó que está de acuerdo con las técnicas que aplica el trabajador social frente a un caso de discriminación y el otro 33% dijo que estaba muy de acuerdo ya que creen que son las adecuadas.

Pregunta 5: ¿Considera que el asesoramiento o guía que brinda el trabajador social a los estudiantes es efectiva?

| Opciones | Personas | Porcentaje |
|-------------------|----------|------------|
| Muy de acuerdo | 40 | 30% |
| De acuerdo | 85 | 63% |
| Indiferente | 10 | 7% |
| En desacuerdo | 0 | 0% |
| Muy en desacuerdo | 0 | 0% |

Fuente: docentes y padres de familia de la básica media de la Unidad Educativa Picoazá

Elaborado por: autoras de la investigación

Con respecto a esta pregunta, el 63% de las personas manifestó que están de acuerdo con el asesoramiento o guía que brinda el trabajador social, seguido de un 30% que están muy de acuerdo y el 7% que dicen que los estudiantes son indiferentes ante esta situación.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- El 70% de las personas manifestó que la intervención profesional de Trabajo Social como apoyo educativo es bueno, seguido de un 15% que alega que es bueno y otro 15% que dice que es regular; lo que corrobora que gracias al trabajo desempeñado por esta profesión, los estudiantes tienen una ayuda en el ámbito educativo.

Para Torra (2009) el Sistema Educativo Español, los profesionales de Trabajo Social desarrollan un papel importante de intervención preventiva y asistencial, funciones que, con frecuencia, son desconocidas por el conjunto de la sociedad. Su colaboración con el profesorado permite intervenir en las necesidades, dificultades y conflictos en la actividad educativa de todos sus miembros (estudiantes, familia y comunidad escolar).

Coincidiendo con el criterio Torra, el profesional de Trabajo Social es un ente importante en cada Institución educativa, PUESTO que, gracias a su colaboración permanente con los estudiantes, puede actuar inmediatamente.

- El 79% de las personas dijo que es bueno el rol del trabajador social en cuanto al cumplimiento de los principios de igualdad en la institución, a diferencia de un 21% que manifestó que es muy bueno, lo que permite saber que el profesional en este campo ayuda en todas las necesidades.

Para Castro y Rodríguez (2016) la escuela, espacio social y de relación en el que se dan múltiples interacciones y en el que el estudiante permanece gran parte de su tiempo. Además de los contenidos académicos, proporciona al alumnado una experiencia de relación que adquiere gran trascendencia en los demás espacios sociales.

Coincidiendo con el criterio de Castro y Rodríguez, ellos nos hacen saber que gracias al desempeño del Trabajador Social, todo se torna diferente y que actúan justo en el momento necesario.

- El 52% de las personas alegan que el trabajador social gestiona inmediatamente con los estudiantes, docentes y padres de familia involucrados en el caso; a diferencia del 22% que dicen que dialoga con los estudiantes y los sanciona temporalmente; terminando con el 26% que manifiesta que el trabajador social dialoga con los docentes para poner atención en el caso. Esto nos afirma que los Trabajadores Sociales ayudan mucho en cada caso y resuelven todo lo de su entorno, además de las capacitaciones que brindan tanto a padres y docentes.

Cambios legislativos y educacionales, las tecnologías emergentes, comportamientos de riesgo, la desmotivación escolar, la crisis de modelos familiares junto con las continuas transformaciones educativas, exigen nuevas respuestas de todas las partes implicadas en colaboración con las estructuras educativas: apoyo al profesorado y cooperación de la familia (Casanova, 2007).

Concordando con las palabras de Casanova, todos estos cambios son producidos gracias a las TICS, ya que son una buena herramienta para las capacitaciones dadas tanto a padres como a hijos, además de que todo esto ayuda a los estudiantes.

- El 67% de las personas manifestó que está de acuerdo con las técnicas que aplica el trabajador social frente a un caso de discriminación y el otro 33% dijo que estaba muy de acuerdo ya que creen que son las adecuadas. Gracias a esto, los estudiantes tienen un mejor rendimiento, debido a que estos profesionales son de gran ayuda.

Las funciones de los trabajadores sociales cada día son más amplias e imprescindibles en la sociedad, aun así, se producen ciertas resistencias e incluso se minusvalora la función educativa del trabajador social (Puyol y Hernández, 2009).

Coincidiendo con el criterio de Puyol y Hernández, las funciones de los trabajadores sociales son muy buenas, a pesar de que muchas personas no valoran aquello.

- El 63% de las personas manifestó que están de acuerdo con el asesoramiento o guía que brinda el trabajador social, seguido de un 30% que están muy de acuerdo y el 7% que dicen que los estudiantes son indiferentes ante esta situación. Lo que permite ver que muchos estudiantes varias veces no aceptan la ayuda de dichos profesionales.

Los reformadores sociales de aquella etapa, precursores del Trabajo Social, transformaron la forma de abordar la pobreza estudiando sus necesidades y canalizando su intervención a la reinserción social mediante proyectos educativos dirigidos, básicamente, hacia la obtención de un trabajo para aquellos que tuvieran capacidad (Ponce de León y Castro, 2014).

Concordando con el criterio de estos autores, es importante resaltar que desde tiempo atrás, el Trabajo Social transforma la vida de las personas.

CONCLUSIONES

Se pudo corroborar que el trabajador social desempeña un rol significativo en el ámbito educativo, puesto que, gracias a su apoyo, los estudiantes, docentes y padres de familia se sienten más respaldados al saber que tienen un gestor social más en la vida de cada persona.

Gracias a este tipo de proyectos la comunidad educativa se favorece, de manera que los trabajos relacionados con los principios de igualdad y la no discriminación a las personas,

contribuye a que se destaquen en todos los ámbitos los estudiantes de la Unidad Educativa Picoazá, puesto que son los beneficiarios de dicho proyecto.

El impacto de esta investigación fue muy bueno, gracias a su pertinencia se obtuvo un resultado favorable, no solo en la vida de los estudiantes, sino también en la de los docentes y padres de familia, debido a que muchas veces ellos no pueden actuar solos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ávila, G. (2017). Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del Trabajador Social. *Margen*, (86), 1-10. https://www.margen.org/suscri/margen86/avila_86.pdf.

Barreto, M. (2017). Papel del trabajador social en las adicciones. *Revista científica Dominio de las Ciencias*, 3(4), 310-326. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/688>.

Cajamarca, J. (2016). *El Trabajo Social y La Educación de Bachillerato General Unificado*, Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25737/1/tesis.pdf>.

Casanova, M. (2007) “Reto del sistema educativo en la Comunidad de Madrid”, *Trabajo Social Hoy*, 1: 7-23.

Castro, C. (2020). El papel del profesional en Trabajo Social durante el COVID-19. <https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/noticias/trabajo-social-coronavirus/549204987188/>.

Castro, C. y Rodríguez, E. (2016) Intervención social con adolescentes: Necesidades y recursos. *Revista Trabajo Social Hoy*, 77, 7-23. DOI 10.12960/TSH.2016.0001.

Consejo General de Trabajo Social, (2016). Consultado en <http://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>

García, S., & Arévalo, D. (2016). Retos en la intervención del Trabajador/a Social. *Documentos de Trabajo Social: Revista de trabajo y acción social*, 57, 217-226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6095386>

Guzmán L., y Ritchie, D. (s.f.). Los derechos humanos en la enseñanza del Trabajo Social. Avances, problemas y desafíos frente a una sociedad en cambio. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-17.pdf>

Martínez, A. (03 de 03 de 2017). La perspectiva de género en la práctica del Trabajo Social. Obtenido de http://www.lacerca.com/noticias/columnas_opinion/perspectiva-generopractica-social-353291-1.html

Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>

Palma, J. y Rodríguez, R. (2018). Intervención social en la discriminación de género. *Revista científica y arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*. 1(2), 9-15. <https://publicacionescd.ulead.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/27>

Ponce de León, L. y Castro, C. (2014) El desarrollo de la Investigación en el Trabajo Social en España. Comparativa con la Educación Social. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 2, pp.143-157, doi. 10.15257/ehquidad.2014.0012.

Puyol, B. y Hernández, M. (2009) Trabajo Social en Educación . *Qurrriculum*, 22: 97-117.

Roche, B. (2019). *Una aproximación al Trabajo Social en el Sistema de Acogida e Integración de personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional en Madrid*, [Tesis]. https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/43452/TFM00129_0.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Torra, M. (2009) El Trabajo Social en la enseñanza. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 86: 125-128 .

Universidad Nacional Autónoma de México, (2016). Escuela nacional de Trabajo Social, consultado en <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>

Valero, D., Romea, A., & Palain, A. (2019). Análisis de las funciones del trabajador social escolar en España, evolución legislativa y niveles de intervención. *Acciones E Investigaciones Sociales*, (40), 9-26.
<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/4194>